



AYUNTAMIENTO DE MONTELLANO

PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO POR OPOSICIÓN LIBRE A DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MONTELLANO.

Decreto de Alcaldía n.º 594/2020 de fecha 16 de julio de 2020, correspondientes a la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para el año 2020:

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

En Montellano, a 8 de septiembre de 2021

Siendo las 20:00 Horas se reúnen, en la Jefatura de la Policía Local de Montellano el tribunal Calificador del proceso selectivo. Todos los presentes que a continuación se detallan, aceptan el cargo como miembro del tribunal:

- Presidente: José Mantilla Arce
- 2º Vocal: José Moreno Rodríguez.
- 3º Vocal: Juan Jesús Ceballos Figueroa
- 4º Vocal: José López Rodríguez
- Secretaria: Juana Gómez López.

Tras la finalización de la primera fase del proceso selectivo, se obtienen los siguientes resultados.

CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TEÓRICO	FÍSICO	PSICOTEC.	PRÁCTICO	SUMA	NOTA FINAL	MÉDICO
2.258	MORENO GALAN, JOSE LUIS	XXX2531XX	7,667	APTO	APTO	8,700	16,367	8,183	APTO
2.400	MORENO GARCIA, JOSE MANUEL	XXX9893XX	5,000	APTO	APTO	5,550	10,550	5,275	APTO
2.455	GUERRERO FERNANDEZ, SONIA	XXX3224XX	6,133	APTO	APTO	5,000	11,133	5,567	APTO
2.548	DOMINGUEZ JIMENEZ , MARIA DEL CARMEN	XXX5096XX	5,267	APTO	APTO	5,400	10,667	5,333	APTO
2.639	DOMINGUEZ FERNANDEZ, ALBERTO	XXX2245XX	6,133	APTO	APTO	7,650	13,783	6,892	APTO
2.718	ZAMBRANO SUAREZ, DANIEL	XXX1458XX	5,467	APTO	APTO	6,650	12,117	6,058	APTO
2.849	SANCHEZ ESCRIBANO, ALBERTO CARLOS	XXX0128XX	6,200	APTO	APTO	5,050	11,250	5,625	APTO
2.920	AGUERA PALACIOS, JOSE MANUEL	XXX2119XX	5,400	APTO	APTO	5,750	11,150	5,575	APTO
2.950	MOLIN MARTIN , ELENA	XXX6192XX	6,667	APTO	APTO	5,400	12,067	6,033	APTO

A la vista de los resultados médicos y de los obtenidos en la fase de conocimientos, el Tribunal propone como candidatos para realizar el correspondiente curso selectivo a: **D. JOSÉ LUIS MORENO GALÁN** y a **D. ALBERTO DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ**.

Los dos aspirantes antes mencionados, presentarán en el Ayuntamiento de Montellano, la documentación establecidas en las bases de la convocatoria en el punto 10.1 dentro del plazo de 20 días hábiles a partir de publicación de la relación de aprobados.



**AYUNTAMIENTO
DE
MONTELLANO**

Con el fin de asegurar la cobertura de las plazas convocadas, cuando se produzcan renuncia de los aspirantes seleccionados antes de su nombramiento o toma de posesión, el órgano convocante podrá requerir del órgano de selección relación complementaria de los aspirantes que sigan a los propuestos, siendo este el siguiente orden:

ZAMBRANO SUAREZ, DANIEL	XXX1458XX
MOLIN MARTIN , ELENA	XXX6192XX
SANCHEZ ESCRIBANO, ALBERTO CARLOS	XXX0128XX
AGUERA PALACIOS, JOSE MANUEL	XXX2119XX
GUERRERO FERNANDEZ, SONIA	XXX3224XX
DOMINGUEZ JIMENEZ , MARIA DEL CARMEN	XXX5096XX
MORENO GARCIA, JOSE MANUEL	XXX9893XX

Siendo las 21:30 horas se firma el presente acta en Montellano a 8 de septiembre de 2021

EL PRESIDENTE

LOS VOCALES

LA SECRETARIA